XXXI

CONQUISTAS DE JAEN Y CORDOBA POR SAN
FERNANDO Y EFIGIES MAS NOTABLES DE LA VIRGEN EN ESOS
PAISES: CONQUISTA DE SEVILLA:
EFIGIES CELEBRES DE LA SEDE, LA ANTIGUA, LAS
BATALLAS Y OTRAS EN AQUELLA CATEDRAL:
LAS DE ROCOMODOR Y OTRAS NO MENOS CELEBRES EN
AQUELLA CIUDAD.

Debia San Fernando la vida á la Santísima Vírgen.

Nino tierno era cuando adoleció en Burgos de tan grave enfermedad, que los médicos lo desahuciaron. Con grandes apuros y desconsuelo hubo de llevarlo su piadosa madre Doña Berenguela á Santa María de Oña, de la cual oyó hablar que hacia grandes milagros, ó como dice la cantiga de su hijo D. Alfonso, que avia gran virtude, por lo cual esperaba que Dios por intercesion de la Vírgen María, venerada en aquella antigua efigie le daria vida et salude. Esta célebre cantiga, la más conocida de todas, dice así:

Como Santa María guareceu en Onna al rey D. Fernando quand era menyuno d'ua grand' enfermidade que auia.

Correspondió San Fernando á este gran favor de la Virgen María y otros muchos que le debió, profesándole singular y carinosa devocion, y fomentando su culto por Andalucía, donde durante el siglo XIII se implanta ó se desarrolla el culto de María que los bárbaros almohades habían exterminado en aquellas regiones con la religion cristiana y la deportacion de los desgraciados mozárabes, trasportados á Berbería en el siglo XII, míseros restos salvados del martirio y el exterminio.

La conquista de Córdoba hizo San Fernando en 1236. Dedicó desde luego la mezquita mayor al culto de la Vírgen Maria en su misterio de la Asuncion. Fué este acto de restitucion más que de donacion, pues edificada aquella gran mezquita con los materiales de más de doce basílicas cristianas arruinadas para construirla justo era se devolviese á la Iglesia lo que con ruina y perjuicio suyo se habia edificado, así como hizo devolver á Santiago en hombros de moros las campanas de aquella basílica que Almanzor había hecho traer á Córdoba en hombros de cristianos.

En el sinnúmero de capillas que tiene esta catedral y se hacen ascender á 55 hay catorce dedicadas al culto de la Vírgen ademas de la capilla mayor, en cuyo retablo campea el cuadro de la Asuncion; viéndose algunas advocaciones de la Vírgen duplicadas y aun triplicadas. De la Concepcion hay tres: para distin-

guirse se llama una de ellas por otro nombre de las Virtudes y otras la Concepcion antigua y la nueva.

De la Anunciacion hay dos y otra de la Encarnacion que es el mismo misterio. Hay además capillas dedicadas al culto de la Virgen con las advocaciones de la Natividad de Nuestra Señora, Expectacion, Presentacion, otra de la Asuncion, de las Nieves, Pilar, Villaviciosa, la Antigua, Rosario y Jesus-María y José. La titulada de la Antigua tiene una efigie casi borrada de la Santísima Vírgen, en un cuadro de fondo dorado al estilo bizantino. La mas notable, por muchos conceptos, es la histórica capilla de Villaviciosa. Esta era la antigua capilla mayor, hasta que se hizo por desgracia el destrozo de la grandiosa mezquita, para hacer un trozo de catedral al estilo llamado gótico, poniendo en la nueva capilla mayor el moderno altar de la Asuncion, al estilo greco-romano, que lo mismo desdice de la mezquita que de la catedral semi-gótica.

Intitúlase aquella antigua capilla mayor con la advocacion de Villaviciosa, por la efigie que es titular de ella, la cual era venerada en un pueblo de Portugal que lleva este nombre (1). Róbola un pastor español llamado Hernando, y estuvo para pagar muy caro su atrevimiento, pues dos veces le tuvieron en capilla para ser ajusticiado, librándole la Vírgen en ambas ocasiones. Labrósele ermita por fin cerca de Córdoba, y allí era traida á la catedral en rogativa para los casos de graves necesidades, hasta que se la dejó en esta capilla definitivamente á principios del siglo pasado.

Tiene la imágen 16 pulgadas de altura y es de madera sin pintar. El ropaje es de plata, en parte sobredorada, y está colocada sobre un pedestal de plata. En la sala árabe ó mimbar contigua á esta capilla, estaba el panteon real donde colocó la reina doña Conztansa los restos de su marido D. Fernando IV en 1312, y luego D. Enrique II trajo los de su padre D. Alfonso XI. Tratóse en 1644 de arreglar aquel panteon, para lo cual se pensó en unir á la sala árabe donde estos yacian la capilla contigua de Villaviciosa, decaida ya de su antigua importancia desde la construccion del nuevo presbiterio y altar mayor. Afortunada hubiera sido esta idea, pues así hubiese tenido la catedral de Córdoba su capilla de reyes, como las tienen las de Toledo, Sevilla y Granada. Las vacilaciones que surgieron acerca de la ejecución de aquel proyecto dieron lugar á que se mudara de propósito, llevando los cuerpos de los reyes á la colegiata de San Hipólito, en 1736.

No se debe omitir aquí el célebre fuero de San Fernando acerca de la dotacion de esta célebre iglesia, que aviesamente y con impertinente ocasion se reprodujo en 1770, y con mayor impertinencia entre las leyes recopiladas á principios de este siglo.

Deseando San Fernando dotar bien á la catedral de Córdoba, á la cual él no habia podido dar cuanto deseaba, como sucedia tambien á su pariente D. Jaime con la de Mallorca, prohibió se hicieran donaciones de immuebles en Córdoba á ningun instituto religioso, sino solamente á la catedral, con estas palabras: "Establezco e confirmo que ningun hombre de Córdoba, varon e mujer, no pueda vender ni dar su heredad á alguna órden fuera de Santa Maria de Córdoba, que es catedral de la ciudad; más de su mueble de cuanto quisiere, segun su fuero: e la

⁽¹⁾ Puede verse su historia en el P. Villafañe, and to the state of th

órden que la recibiere, comprada ó donada, piérdala, e el vendedor pierda los dineros, e hayan los sus parientes los más cercanos."

Tenia este fuero particular por objeto, sostener mejor el culto de la iglesia catedral, para que no se menoscabasen sus rentas y diezmos, pues las órdenes militares, monásticas y mendicantes no querian ya pagar diezmos á las catedrales y parroquias, sobre lo cual habia grandes pleitos: queria tambien con ese fuero particular fomentar la mayor devocion à la Virgen titular de Córdoba y de su silla ó catedral; pero esto ¿qué tenia de particular para que lan intempestivamente se fuese á reproducir en 1770 y 1805, como medida de gobierno general del reino, lo que fué particular, peculiar de Córdoba, y fuero especial local (1).

En 1246 restauró tambien San Fernando la iglesia de Jaen y la hizo catedral como dicen nuestras historias y no hace aquí á nuestro propósito.

El historiador de aquella iglesia, el Maestro Rus puerta, apenas habla de cosa alguna relativa al culto de María en aquella nueva catedral, ni pudiera creérsele facilmente, pues empapado en las lecturas de los falsos cronicones, suelen sacarse de la suya más mentiras que verdades. Con todo, nos da noticias acerca de la ermita é imágen de nuestra Señora de Zocueca, que él cree sea la de Oreto. Para ello seria bueno probar que en la catedral de Oreto habia efigie de la Virgen, que ésta se salvó del furor de los almonades, cuando el obispo de Oreto hubo de abandonar su diócesis, y que esta se habia trasladado á Zocueca, y no con testimonios de Dextro, Juliano, Eutrando y otros libros apócrifos que allí cita.

"A las margenes del rio Herrumbiar, dice, à una legua de Bailen, si bien en término de Adújar, está la ermita de la devotisima imágen de Nuestra Señora que llaman de Zocueca, que con grandes milagros resplandece. Es notable la devocion que con esta santa imágen se tiene en la villa de Bailen, y muy señaladas las mercedes que de la soberana Reina de los angeles reciben los que esta santa casa frecuentan y á esta devotísima imágen adoran y veneran. De su origen no se tiene noticia en ésta tierra que es señal de su mucha antigüedad.

"Si bien es tradicion ser más antigua esta santa casa que la de Nuestra Señora de la Cabeza. Tengo por muy antigua esta santa imagen y de tiempo de romanos y godos. Es pequeña y muy hermosa, toda de talla, con su Nino en los brazos, como en las demás imágenes antiguas. Y si acaso se trasladó á este sitio del que tuvo la ciudad de Oreto, es su antigüedad de antes de los tiempos del emperador Cons-

Hasta aqui Rus Puerta, de cuya incompleta descripcion poco podemos sacar á propósito de esa pretendida antigüedad, ni menos de sus anacrónicas noticias (2). El P. Villafane da pocas noticias acerca de las efigies veneradas como milagro-

sas en este país. "A tres leguas de Andújar, dice, apareció la imágen de Nuestra

Señora que llaman de la Cabeza (3).

(1) La cosa no pudo ser mas impertinente, extemporánea y anti-filosófica, pero se queria que apareciese San Fernando como amortizador. Oportunamente notó en las córtes D. Pedro Pidal, que el prohibir no se diese sino á la catedral no era desamortizar.

(2) Rus Puerta, empapado en las noticias de los falsos cronicones, tiene que ser leido con prevencion, siendo además muy crédulo.

(3) Más noticias dió el P. Faci, por tener esta efigie culto en Aragon, segun luego veremos, aunque por desgracia, no son de mejor calidad que las de Rus Puerta.

La advocación de la Cabesa es local, por llamarse de ese modo el alto cerro donde está su

"Junto á la villa de Quesada, obispado de Jaen, apareció Nuestra Señora del

"Nuestra Señora del Destierro, que se ocultó en el Real de Manzanares, hoy se venera en el monasterio de San Basilio de Madrid (1).

Fué la conquista de Jaen feliz preludio de la de Sevilla. Dos años despues de ganada aquella entraba el rey San Fernado en ésta (1248), no sin largo, difícil y porfiado asedio. Devolvióse á Maria en seguida lo que era suyo, porque lo habia sido, y la iglesia de Sevilla le habia estado dedicada y no como quiera, sino con gran devocion v culto (2).

La proteccion de la Vírgen María durante el asedio fué visible. El rey San Fernando llevaba sobre el arzon de la silla en que cabalgaba una pequeña efigie de la Virgen Maria en marfil, socia belli, la cual es venerada en el panteon de la Real capilla de San Fernando: es de buena talla y coetánea del suceso. Todavía conserva el aguiero que servia para colocarla en la silla, aunque siendo de marfil no se. necesitaba hacerlo con tal objeto (3).

A la memoria del asedio y conquista de Sevilla, va unida la curiosa tradicion de la efigie de Nuestra Señora de Tentudia (4). Combatiendo el Maestre de Santiago, D. Pelayo Perez Correa, á los moros, y viendo al sol bajar hacia su ocaso en dia de sábado, consagrado á la Vírgen, se dirige no al sol, como Josué, sino á la Virgen Maria, invocándola con la enérgica y confiada frase:-; Santa Maria, detén tu dia!-Y en efecto el sol detiene su curso y el piadoso Maestre no solamente logra derrotar à los musulmanes completamente, sino tambien tener tiempo y luz para seguir su alcance, impidiéndoles rehacerse ni escapar de la derrota, trayendo multitud de ellos prisioneros.

En el paraje que fué testigo no solamente de la victoria, sino de la ardiente fe y gran piedad del venerable caballero, se alza un templo dedicado á Nuestra Señora de Tentudia, y á sus piés se ostenta el sepulcro del Maestre. Los caballeros cristianos vivian y morian entonces de ese modo. Léjos de atribuirse las victorias y procurar premios, se humillaban ante Dios despues de su triunfo y exclamaban con fe y conviccion aquellas humildes palábras:--- n¡No á nosôtros, Señor, no á nosotros, sino à tu santo nombre se dé glorial"

Y no fué el único milagro que en su obsequio obró la Virgen. El P. Villafañe, al dar cuenta de la imágen de Nuestra Señora de la Granada, aparecida en Llerena, da noticia de otro no menos notable. Estando en el sitio de agnella ciudad, hácia el año de 1241, un freire de su órden de Santiago, que estaba en fervorosa oracion, se le apareció la Virgen María con una granada en la mano y rodeada de celestiales resplandores, ofreciéndole que obtendria victoria completa de los musulmanes. Al desaparecer la visión observó que en un granado próximo había una efigie de la Vírgen con el Niño Jesus y una granada en la mano. Obtenida la prometida victoria se edificó allí un templo, donde fué colocada la efigie de la Vírgen, cu-

Insisto en este argumento, portore eo lo aduce el So. Sanctes allegrad sontra Villatan. Lemas partidarios del orden angolico, pero este atres al la vos sus, acciocisios y conjecu.

⁽¹⁾ Suprimido y arrasado este monasterio, que estaba en la calle del Desengaño y lo que es ahora el pasaje de Muñoz Torrero, fué conducida á la parroquia de San Martin donde tiene

En los Concilios se la llama Santa Jerusalen.

Véase acerca de esta efigie la interesante monografía publicada en el Museo arqueológico Refieren este milagro Rades y otros escritores al tratar de las órdenes militares, y el P. Pineda y otros biógrafos de San Fernando.

ya fiesta se celebra el 15 de Agosto y durante la octava de la Asuncion con gran

Correlacion quiere encontrar el citado Padre entre esta efigie y la titular de la catedral de Sevilla.

"Aun hay autor (dice Villafañe al hablar de Nuestra Señora de la Granada en Sevilla), que quiere ó discurre, que la majestuosa y devota imágen de Nuestra Senora, que hasta hoy se venera en el altar mayor de la iglesia catedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman de la Sede, por la silla en que ectá sentada tambien de plata, grabada de castillos y leones, la cual traia el santo rey D. Fernando consigo en los ejércitos, y ganada de los moros esta nobilísima ciudad entró triunfando por sus calles acompanándola el rey, quien la dejó en la capilla mayor de la catedral, se pueda llamar de la Granada.

"Funda esta su persuasion en que la bola ó manzana de cristal y oro, que esta preosa imágen de Nuestra Senora tiene en la mano dercha, es de figura ó forma de da, y que noticioso el santo rey de lo que habia sucedido en Llerena al Maesgrana layo y al sacerdote freire de su órden en el aparecimiento de Nuestra Setro D. F ranada, quiso poner en la mano derecha de su imágen, que por tantos ñora de la G. A en sus glur osas conquistas, la hechura de una granada en memo-

ria de aquel singula. * prodigio. que fuere, lo cierto es que en aquella ilustrísima iglesia se n de Maria Santisima con el título de la Granada. Esta memoria se conservó de tie. imágen, en donde años despues se labró y colocó un altar de la Virgen de la Granada, de porcelana, hecho por un insiglana, otra imágen de Nuestra Señora de las Fiebres, por haber sauado el rey á sú in padeció en Sevilla.

Continúa luego hablando de otras copias de ella, con noticias muy curiosas pero

Respecto de la venerable éfigie de Nuestra Señora de la Antigua, dice el mismo que no conducen á nuestro propósito.

Padre Villafane:

"No se sabe qué arti. ce humano la dibujase ó pintase, con que queda abierto el campo á la piedad para discurrir que fuese pintada por mano de áng eles, los cuales, como en otras partes del mm'do y en nuestra España, segun lo acestigua el milagro de Nuestra Senora del Pilar de Zaragoza, han fabricado estatuas de s⁻¹ gran Reina. En Sevilla la pudieron o quisieron pintar para remedio universal de sus mo-

ada dijera el gran historiador

(1) ¿Y es posible que de un milagro tan estupendo como este ... ricias acerca del orte San Isidoro?

Este santo que al hablar de la pintura nos dejó tan bellas y curlosas nou a procedencia? antiguo, ces posible que nada dijera acerca de esta prodigiosa efigie y su angélic. Si en Roma hizo mucho efecto contra la tradicion del Pilar el silencio funesto del producto del dencio, y aun hoy dia lo alegan los críticos extranjeros que no admiten ni aun la ven. Santiago à España, cuando ménos la tradicion del Pilar, à pesar del rezo aprobado por la Santa Sede, como pasarán por esta, dado el silencio de San Isidoro y el de todos los cronistas árabes y cristianos hasta el siglo XV?

Insisto en este argumento, porque no lo aduce el Sr. Sanchez Mogvel contra Villafañe y los demas partidarios del orígen angélico; pero este ataca á la vez sus raciocinios y conjeturas. Por

n No hallo memoria de esta santa imágen desde sus principios hasta la entrada de los moros en España por los años de 741, que apoderándose de Sevilla y queriendo hacer mezquita del templo en que se veneraba esta admirable imágen, la vieron echar tales rayos de luz desde el pilar de la iglesía en que estaba, que los atemorizó á todos, perseverando en obrar otros milagros, de que haré luego mencion.

Lo mismo repite más adelante, pero tambien bajo palabra de honor y sin prueba alguna, procedimiento que admite muy bien y fácilmente la devocion, pero por el cual no pasan ni la historia ni la buena crítica; pues si á veces, ann con pruebas al parecer buenas, no se admiten ciertas narraciones y tradiciones legendarias, por ser realmente aquellas frívolasó inciertas, ¿qué será cuando no se da prueba alguna?

El culto de Nuestra Senora de la Antigua fué muy grande en los siglos XIV al XVI inclusive, Al instituir D. Fernando el Honesto la órden de las Azucenas ó de la Alcarraza de que luego hablaremos, la tomó por titular de ella, llevando su efigie bordada en sus estandartes. La espada de San Fernando había llevado para la conquista de Antequera (ano 1410), y al volver à Sevilla hizo que le pintaran la efigie de nuestra Señora de la Antigua á fin de llevar consigo aquella copia, que salió muy exacta. Dejó esta en una iglesia de Medina del Campo, cuya advo-

Los Reyes Católicos dieron tambien abundantes muestras de devocion á esta santa efigie. Ofreciéronle una gran lampara de plata, con motivo del nacimiento del principe D. Juan en aquella ciudad, dotándola espléndidamente. Cuando en 1495 se prohibieron las cuestaciones para los santuarios sin real permiso, exceptuaron las demandas para Santa María la Antigua de Sevilla donde las hubiera.

Tambien el emperador Carlos V llevaba copia de su efigie y le dió muestras de gran devocion, especialmente cuando estuvo en Sevilla en 1526 para sus bodas.

El año de 1578 se mudó con gran precaucion todo el trozo de pared donde estaba pintada la Virgen y llevando encajonado y barreteado el enorme poste de ladrillo en que estaba pintada, para colocarla en la devota y granidosa capilla donde ahora es venerada.

El señor Sanchez Moguel en su curiosa Historia de Nuestra Señora de la Antiqua en Sevilla, dice:

"Las imagenes de la Virgen Maria de conocida antigüedad que conserva dentro de sus muros, además de Nuestra Señora de la Antigua, son las del Coral, Roca-Amador, Subterráneo o Soterraño, juntamente con las de las Batallas, de los Reyes, de la Sede, del Pilar, de la Iniesta y de las Mercedes, que existen la primera en la parroquia de San Ildefonso, la segunda en la del martir San Lorenzo, la tercera en la de San Nicolás de Bari, y las otras relativamente la de las Batallas y de los Reyes, en la real capilla de San Fernando, en la santa iglesia metropolitana las de la Sede y del Pilar, en la Parroquia de San Julian la de la Iniesta y la de las Mercedes, en el convento de religiosas mercenarias de la Asuncion (1)."

lo demas las suyas tampoco me satisfacen, ni lo que alega contra Sanchez Gordillo de que el traje de la Virgen no es alcatifa morisca, sino la veste candida. No es cuestion de color, sino de hechura, y yo por alcatifa la tengo.

(I) Hoy dia hay que añadir a estas la preciosa efigie de Nuestra Señora que llevaba el conde Fernan Gonzalez, la cual dejó al monasterio de Arlanza y ha venido á parar por donacion de un señor dean á dicha basílica de Sevilla, segun mis noticias.

Las luchas y disputas literarias acerca del origen, procedencia y mayor antigüedad de cada una de estas efigies, han sido y siguen siendo muy animadas, no solamente entre los devotos sevillanos, sino tambien entre los arqueólogos, y es curioso el mosaico de contrapuestas opiniones que de la comparacion resultan, y que concluyen por no convencer á nadie. Esas luchas las ha habido en muchas poblaciones de España; han dado lugar no solamente á discusiones y controversias acaloradas, en que personas imperitas barajaban romanos, godos, mozárabes y bizantinos con una ignorancia tan supina como petulante, citando cánones iliberitanos y nicenos con una torpeza encantadora, y promoviendo ridiculos pleitos y discordias, que llegaron algunas veces á turbar el órden y producir serios conflictos. Dios nos libre de citar hechos, que ni están en consonancia con el carácter de nuestra obra pacífica y conciliadora, ni servirian de mas que para afligir á las personas piadosas y dar armas á los impios, que aprovechan para el mal lo que el católico escribe para el bien y como saludable correctivo.

Hablando de estas controversias que nada tienen de reprensibles y sí de tolerables y aun discretas, cuando son entre personas inteligentes, de buena fé y sin herir en los escollos arriba indicados, conviene oir lo que el ya citado señor Sanchez Moguel dice à este propósito:

"Dícese tambien que Nuestra Señora del Coral y la de Rocamador están pintadas, ésta en muro y aquella en tablero de cañas, y son de estilo bizantino como la famosa imágen que historiamos. Cierto; pero hasta los mas ardientes apologistas de estas imágenes convienen en que Nuestra Señora de la Antigua es anterior á ellas y no se necesita mucho conocimiento de las bellas artes para notar que igualmente le son inferiores en mérito artístico, lo que siendo ambas de diversa mano, indica que la pintura estaba va en decadencia cuando fueron ejecutadas."

Despues de hablar de la efigie de marfil de Nuestra Señora de las Batallas, ya citada, añade:

"Todos conocen de igual manera que tanto esta efigie como la de Nuestra Señora de los Reyes, esa imágen venerable de todo punto, colocada hoy en el altar mayor de la real capilla, en el trono donde se sentó Fernando III, fueron traidas por el citado inclito rey á la conquista. Y ¡hay además quien niegue que la veneranda imágen de la Sede venia con D. Alfonso el Sabio (1), la del Pilar con los aragoneses, y la de las Mercedes con los castellanos en la indicada conquista (2)? Pues considérese cuantos, no ya años, sino siglos, cuentan ménos de existencia en Sevilla, que Nuestra Señora, cuán inferiores le son por lo tanto en antigüedad."

El autor entra en seguida à refutar à Francisco Lorenzo de Vera, que supone que la Virgen de la Iniesta es la más antigua y venerable de Sevilla. Lo de antigua

(1) Precisamente lo niega el P. Villafañe en las palabras ya citadas, el cual dice: nque comunmente llaman de la Sede por la silla en que está sentada..... la cual traia consigo el santo rey en los ejércitos........ Luego, segun Villafañe, no era D. Alfonso quien la taria ó trajo, sino su padre.

En lo que no tiene razon el P. Villafañe es en decir que se llame de la Sede por alusion á la sifla. Ese nombre le corresponde por ser la titular y estar en el altar mayor de la iglesia catedral metropolitana, donde está la Seo, sede ó silla del obispo, y por lo que le corresponde asimismo el título de Mayor.

(2) Mucho me temo que halle el señor Sanchez Moguel críticos descontentadizos, que no pasen por estas aserciones.

cabe disputarlo en el terreno de la ciencia: lo de venerable vale más dejarlo, pues las cuestiones de ese género suelen ser sobre impertinentes algo arriesgadas.

Las reflexiones que aducen los apologistas de una y otra efigie, en razon de antigüedad, son inadmisibles. Las del parroco de San Julian, el citado Vera, no tienen ningun fundamento y son un tejido de anaeronismos. Que la trajo San Pio I, discípulo de Santiago, que la llevaron á Cataluña los fugitivos de Sevilla, que estos le pusieron un rótulo en castellano castizo y corriente, que decia: "soy de una ermita de Sevilla, junto á la puerta de Córdoba," como si en el siglo VIII se usara ya escribir de ese modo, que la halló un caballero, llamado mosen Per de Tous, en una caceria, y la devolvió a Sevilla y á la parroquia de San Julian, calculando que esta era la ermita aludida, todo esto es de tal carácter que se necesita ser muy cré lulo para creerlo. De gótica la califica el señor Sanchez Moguel; jsi se probara que era verdaderamente gótica seria un gran descubrimiento (1)!

Por lo que hace á Nuestra Señora de la Antigua, dejando á un lado lo de ser pintura angélica, milagro que Dios pudo hacer, pero que creo no ha hecho, atendidos su colorido, postura, traje, perfiles y accesorios, todo hace creer, segun conjetura de personas piadosas y entendidas (que por mi parte no me atrevo á sostener ni combatir), que esa pintura es de mediados del siglo XIII, de la época en que principió la restauracion artistica en Italia, en cuyo concepto es de singular mérito y por otros muchos venerable, monumental y una joya de arte digna de estudio y de mucho aprecio; pero que probablemente fué pintada en tiempo de San Fernando y por mandato de este, en la catedral, y quizá ántes que se colocaran las efigies de la Sede, y las que él llevó y veneró en vida, tanto más si la de la Sede era de D. Alfonso el Sabio.

No es aquí donde se han de deslindar esas cuestiones que debaten entre sí la ciencia y la piedad, las cuales no deben divorciarse; pero conviene indicarlas, aunque por mi parte me creo incompetente para resolverlas. Con todo, á las mientes se viene la noticia ya dicha de la Vírgen de la Flor de Lis en Madrid, pintada en el muro de la iglesia de la Almudena, y que se conjetura fué ejecutada allí ántes que se colocara la efigie de la Vírgen que lleva esa advocacion.

La denominacion de Antigua es relativa y, como tal, significa poco. Efigies de la Antigua hay en Toledo, Valladolid, Burgos y otros puntos, y con todo no se pretende que tuvieran esa antigüedad gótica, sino que se las denominó así con respecto á otras casi coetáneas en la misma poblacion. Si hubiéramos de creer á los partidarios de la Vírgen del Sagrario de Toledo, seria preciso conceder que esta es de origen más remoto que la Antigua de Sevilla.

Pero, dejando esto á un lado, conviene más decir algo acerca de las dos preciosas efigies de la Virgen del tiempo de la reconquista, y que, veneradas por San Fernando, se conservan hoy dia con gran estima en la santa iglesia metropolitana de Sevilla. El señor Boutelou, guia seguro en los asuntos artísticos de Sevilla (2),

⁽¹⁾ Véase la obra citada del señor Sanchez Moguel, pág. 24 y 25. Pero á la vez á este señor se le olvidó el consignar los textos y pruebas en que Scherer y Gumpemberg dicen que "es la mas antigua pintada en muro de que se guarda memoria plausible en toda la cristiandad." Dudo mucho que ni el comendador Rossi, ni el P. Garruci, ni ningun arqueologo moderno admita esa proposicion.

⁽²⁾ Museo arqueológico, tomo I, pág. 339.

las contrapone y describe diciendo:- "Este punto de vista que indicamos en la Virgen de los Reves determina la composicion, que es más severa y simétrica, no resultando esa dulce relacion, tan espontánea de amor puro, que nos encanta en la de las Batallas. Nos parece que esta última refleja verdaderamente el espíritu del pueblo español, mientras la primera participa del carácter oficial del Estado, donde ha de aparecer ante todo lo grave y solemne de tal modo, que el amor y la benevolencia no llevan el sello de sencillez y de espontancidad en igual grado: la de las Batallas es de marfil, sencilla, sin lujo alguno de extraña ornamentacion; la de los Reyes es una estatua de vestir dispuesta para ser adornada con todas las galas y con todas las riquezas materiales; el oro, la seda, los brocados, las piedras preciosas, toda la riqueza de la tierra se ofrece como tributo de adoracion. Esta circunstancia es muy importante bajo un concepto, porque allí se han acumulado objetos de arte de los siglos pasados en trajes y preseas, siendo, á no dudarlo, de más valía en todos sentidos la bellísima corona de la Virgen, que segun la tradicion, fué la misma con que se coronó en Leon el santo rey D. Fernando.n

Pasa en seguida el autor á manifestar la division que se hizo desde el tiempo del rey San Fernando entre la catedral y la real capilla y manifiesta su opinion, al parecer muy acertada, de que la efigie de Nuestra Señora de los Reyes se puso desde luego en el altar de la real capilla, mas no así la de las Batallas, que estuvo en el alcázar durante su vida, y áun quizá de la de su hijo D. Alfonso el Sabio, conjeturando que éste la llevó à sus campañas lo mismo que su padre.

Las apreciaciones del P. Villafañe acerca de estas efigies son muy distintas y conviene oirlas, pues representan la tradicion pupular, cierta ó incierta, si no admisible siempre, nunca risible ni despreciable. Segun este piadoso escritor, San Fernando llevaba siempre las tres efigies con que entró en Sevilla. Una de plata, sentada, con el Niño Jesus en los brazos, que es la que se colocó y sigue venerada en el altar mayor de la catedral. Otra de marfil como de dos palmos de longitud, nla cual acomodaba el santo rey en el arzon de la silla del caballo."

"Pero la que mas venera la devocion de los fieles en el magnifico y suntuoso templo mayor de Sevilla, es la que en capilla aparte (en que tambien es reverenciado incorrupto el cuerpo del santo rey D. Fernando), se adora con el nombre de Nuestra Señora de los Reyes. De cuya antigüedad, artifice y otras circunstancias, nada hay cierto y solo las opiniones que se traen y hablan de esta devota imágen se fundan en tradicion, ó en conjeturas." Añade que unos suponen vino de Alemania, otros que San Luis la regaló á San Fernando, teniendo en cuenta una flor de lis que dicen tiene en el pié derecho. El ser traida de Alemania lo fundan en que tiene gonces (goznes) y que los alemanes solian fabricar así las efigies.

Leves conjeturas son estas para fundar sobre ellas nada sólido. La efigie de Santiago en las Huelgas tiene el brazo con goznes, y á nadie se le ha ocurrido por eso que fuera construida en Alemania. De estas profanaciones de escoplear cabezas, rebajar efigies y otras mil irreverencias de este género, se dirá algo cuando tratemos de la época en que se introdujo la funesta manía de vestir á las Vírgenes de talla, cosa que no creo se hiciera en tiempo de San Fernando. Por tanto no me parecen tampoco del todo exactas las apreciaciones del señor Boutelou con respecto á los trajes de la Vírgen de los Reyes, ni las ideas que atribuye al artista en ese concepto (1).

(1) Suelen á veces atribuirse á los artistas ideas que no soñaron, como sucede con los comen-

No debemos omitir aquí la noticia de otra preciosa imágen venerada en la iglesia de San Lorenzo de Sevilla, cual es la de Nuestra Señora de Rocamador, otra efigie mural de las muy lindas que nos restan del tiempo de la reconquista, y de la colosal altura de mas de tres metros. El estilo es el que se llama bizantino, con el fondo dorado, pero de mucho mejor gusto que lo que se halla en lo mejor de aquel género. La Virgen ya no está sentada, sino eu pié; el Niño, sentado con mucho reposo en el brazo izquierdo de su Madre, está vestido y descalzo, tiene en la mano el alegórico pajarito, y mira á su Madre la cual inclina la cabeza hácia él.

La iglesia de San Lorenzo fué mezquita: no hay por qué suponer que la efigie fué gótica ni mozárabe: las mas vulgares y rudimentarias nociones de arqueología sagrada se oponen á ello. Pero esta bella efigie, coetánea segun los críticos modernos de la Antigua de Sevilla (1), supone grandes adelantos en materia de pintura mural y de buen gusto en España á mediados del siglo XIII, y que si el arte italiano habia logrado ya por entonces, merced á los esfuerzos de Guido de Siena y otros artistas de aquel país, vencer el amaneramiento quietista, bizantino, y las durezas y nebulosidades septentrionales, ó esto había surgido al par en España ó esos adelantos no eran aquí desconocidos.

Todavia á fines del siglo XVII (1691), salió á la Vírgen de Rocamador de San Lorenzo otra competencia de antigüedad en el convento del Cármen en Sevilla (3), El P. Haro, al publicar su descripcion de fines del siglo XVII, decia:

"Están pintados dos arcos que cierran en medio sobre una pilastra todo de obra gótica y haciendo los arcos forma de dos nichos: en el uno está la Vírgen y en el otro San Juan Bautista: sobre el pilar del centro hay un ángel con una cartela que dice: Santa María de Roca-Amador, ora pro nobis. La Virgen es de perfecta estatura y singular hermosura; tiene al Niño Jesus en la siniestra y con la otra recoje su vestido y el del Niño, el cual tiene en la suya un pajarito. La Vírgen no lleva velo, pero sí diadema y nimbo ó aureola dorada."

El señor Tubino, siguiendo al señor Boutelou, tan inteligente en estos asuntos y en lo que á las cuestiones artísticas de Sevilla se refiere, cree que esta efigie no es del siglo XIII sino del XIV al XV; y con respecto á la de San Lorenzo teme y con razon, que esté tan repintada y restaurada al estilo del siglo XVI, que tenga muy poco de mozárabe ó de su primitivo origen. Yo no creo que tenga nada de mozárabe ni lo haya tenido, y conjeturo que al trasladarla desde el hospitalillo donde

Véase el precioso artículo del señor D. Francisco María Tubino acerca de esta eficie v el lindo cromo que lo acompaña en el tomo II del Museo español de Antigüedades, pag. 125 y siguientes, nutrido de muy curiosos datos arqueológicos y artísticos, no solo acerca de esta bella efigie, que por desgracia está muy restaurada ó repintada, sino tambien acerca de la restau-

ración artística de mediados del siglo XIII en España. El señor Tubino parece inclinarse, como casi todos los arqueólogos modernos, á que las efigies de Nuestra Señora de la Antigua y esta de Rocamador son coetáneas. A la pág. 143, dice: "Por último, notaremos que tambien tiene el Niño Jesus un pajarito en la mano, como en esta pintura, en la de la Antigua y otras. En resúmen, todas estas observaciones nos llevan á consignar que en esta pintura se reune una serie de elementos que vienen figurando en Sevilla en las obras de arte desde el siglo XIII, y cuyos caractéres determinantes subsistieron hasta fines del siglo XV." No está tan afortunado el autor en la interpretacion del cánon iliberitano que s. prohibió las pinturas murales, no prohibió el culto de las imágenes, sino que lo restringió.

(2) Descripcion histórica á favor de la antigüedad de la Santísima Imágen de Santa María de Roca-Amador, descubierta en el convento de Nuestra Señora del Cármen de la antigua regular observancia, casa grande de Sevilla, el dia 8 de setiembre de 1691 años. Escríbela el muy R. P. Presentado Fr. José de Haro, religioso de dicha orden.....

estaba á la parroquia de Sau Lorenzo, padeceria quizá algo, en el siglo XVI, y la restaurarian al estilo de aquel tiempo.

De todas maneras en estas cuestiones artísticas y arqueológicas de belleza, antigüedad, nobleza de orígen y precedencia hay que proceder con cautela y parsimonia (1). Los críticos, los anticuarios, los artístas cuando discuten sobre ellas científicamente, sin pasion y de buena fé, prestan un servicio à las ciencias y aun à la Iglesia, pues, amante ésta de la verdad en todos los terrenos, gusta de saberla aun en esas cosas humanas, artísticas, y casi ajenas à sus altísimos fines y santos propósitos; y una vez averiguada la verdad se sirve de ella para explicar orígenes del culto, como en las catacumbas, combatir preocupaciones y prohibir supersticiones

Mas cuando en estas cuestiones de orígen y antigüedad entran pasiones humanas con parcialidad, vanidad, envidia, codicia latente con capa de devocion, amor propio resentido y otras aficiones meramente humanas, degeneradas y nada cristianas, antes bien sórdidas y profanas, las cuestiones se agrian, rebajan y empequeñecen, y el culto terminado en la efigie misma contra la doctrina y enseñanza de la Iglesia, toma un carácter hipócrita, mezquino y casi pagano, que repugna al catolicismo y á todo sentido recto, viniendo á ser estas cuestiones nobiliarias como las genealógicas, que hacen reir á los discretos. No están en este caso las cuestiones de Sewilla ni á ellas se alude. Hablannos en general y por las que hemos oido discutir algunas veces y en otros puntos.

companyone of the second secon

ORDENES DE CABALLERIA EN OBSEQUIO DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Ademas de la órden de Calatrava y de los institutos religiosos cisterciense, premostratense, dominicano, franciscano, de la Merced y otros de este tiempo que acabamos de citar, y que, nacidos dentro ó fuera de España, llegaron á ser con aprobacion pontificia, generales y de toda la Iglesia, hubo por este tiempo en nuestra patria otros varios de los cuales conviene hacer especial y honorifica mencion,

(1) Sabidos son entre los críticos los ruidos y pleitos que hubo acerca del verdadero Cristo

De Burgos. En Estela dice Yanguas que había dos cofradías que reñian dos veces al año, por lo que hu-

vo que suprimirlas.

Aun en nuestros dias el erudito P. Fita ha tenido que vindicar el veraadero paraje de la célebre cueva de Manresa, de la que luego hablaremos, pues se queria combatir la tradicion llevando la devocion hácia otras covachas existentes en la huerta de otro convento de Manresa.

en la parte relativa al culto y devocion á María. Fueron estos por su órden de antigüedad los siguientes:

Orden de los Lirios. Fundóla segun se dice D. Sancho IV de Navarra en honor de la pureza de la Virgen, por lo cual tenian sus caballeros por divisa dos lirios cruzados en aspa y una efigie de la Virgen en el misterio de la Anunciacion (1), y en el reverso unas cadenas entrelazadas sosteniendo una corona real. Tanto esto, como la obligacion que tenian de rezar el Rosario, hace creer que la órden la crease, ó por lo ménos la ampliara y reformase D. Sancho el Fuerte, especial devoto de la Concepcion, y que sea esta órden del siglo XIII y del año 1223, y no del XI y del año 1023 en que ni se hablaba de la Concepcion, ni se habia instituido la devocion del santo Rosario, ni habia por qué aludir á las célebres cadenas de Navarra.

Esta órden duró poco y solo entraban en ella los príncipes y muy ilustres magnates.

Orden de Montegaudio. Nació esta órden en Palestina, pero tuvo aceptacion en España por influencia de D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona y rey de Aragon, que aprobó sus definiciones en 27 de Noviembre de 1143: el Papa aprobó su instituto en 1180. En Cataluna la llamaban de Mntgoja y en Castilla de Monfranc por tener un castillo de este nombre donde radicaba. San Fernando la incorporó á la de Calatrava en 1221. Su hábito era blanco; llevaban una cruz de gules de ocho puntas por el estilo de la de Aragon. Llevaban en el estandarte, de un lado la efigie de la Virgen y del otro la cruz de la órden.

Santa María de España. Fundó esta órden D. Alfonso el Sabio, el año de 1270. Apénas habria noticia de ella á no ser por dos privilegios que se conservan en el archivo de la órden de Santiago en Uclés; el uno de 10 y el otro de 31 de Diciembre de 1279. En ámbos expresa el rey que la establece "á servicio de Dios y á loor de la Vírgen María su Madre."

En el primero de aquellos privilegios concede el rey á la órden y á D. Pedro Núñez, su maestre, la alquería de Faraya, término de Alcalá de Guadaira, y en el segundo la villa y Castillo de Medina-Sidonia, que denomina de la Estrella, á fin de que allí estableciese convento que fuese casa matriz de la órden y frontera contra moros.

Ignóranse sus estatutos y divisa, pues duró poco: habiendo padecido mucho en la derrota de Moelin, fué incorporada á la órden de Santiago.

Orden de la Banda. Fué esta órden muy célebre en Castilla y tambien sus caballeros tenian obligacion de guardar las fiestas de la Vírgen y ser devotos suyos. La instituyó D. Alfonso XI, en Vitoria, el año de 1332, aunque otros le dan mas antiguo origen. Las cosas de esta órden han sido objeto de grandes cuestiones. Dícese que era para segundones de familias nobles, y llevaban una banda de seda, gules ó rosa de tres dedos de ancha cruzando del hombro izquierdo al costado derecho. Otros suponen que era una correa negra.

(1) Garma, en el tomo II de su Teatro universal, del cual tomamos casi todas las noticias consignadas en este capítulo, aunque es autór poco seguro en esta parte, dice que esta orden la fundo D. Sancho IV de Navarra (ó sea el Mayor) en 1023, y que la instituyó a honor de la Inmaculada Concepcion. Pero en tiempo de D. Sancho el Mayor, aunque no se dudaba de este misterio, tampoco se hablaba de el todavía. El estandarte representaba la Anunciacion y los lirios aludian entônces á ésta.

Orden de las Azucenas ó de la Hidria. Fundóla el rey D. Fernando I de Aragon, llamado el Honesto, apellidado en Castilla el infante de Antequera, por ha ber ganado aquella importante ciudad. El P. Villafañe dice que la creó en Sevilla el año 1403 en Medina del Campo y en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, que habia hecho copiar de la de Sevilla para colocar en aquella iglesia. Garma dice que la fundó en Aragon en el año 1413; ámbas noticias pueden ser ciertas, pues en Aragon entró á reinar en 1412, en virtud del celebre compromiso de Caspe. Segun el citado Garma, su divisa era un collar de oro del cual pendia una jarra con azucenas, y en su centro en un medallon, la efigie de la Vírgen de la Antigua que se venera en Sevilla, teniendo á sus piés y pendiente de la hidria ó jarron un grifo ó dragon que significaba la morisma vencida por la poderosa intercesion de la Vírgen. La Vírgen estaba vestida de azul celeste, adornada de estrellas y teniendo al Níno Jesus al brazo derecho. Ayunaban la víspera de las festividades de la Vírgen y defendian su pureza inmaculada.

Por devoción á Ella asimismo debian defender á las viudas pobres y desvalidas y proteger á los huérfanos y pupilos, piadosas reminiscencias de la piedad indeficiente de la Iglesia, y nobles aspiraciones de la caballería santa y no de la andariega y fantástica que vino á ser pasto de novelistas y poetas. Duró más esta órden en Aragon que en Castilla, como era consiguiente en razon de su fundador; pero á principios del siglo XVI andaba ya decaida y casi olvidada.

En Aragon solian llamarla de Nuestra Señora de la Hidria, y otras veces de la Alcarraza, aludiendo al jarron de azucenas que era el fondo principal de su divisa, aunque en algun monumento antiguo que ha quedado, se ve en la condecoración pendiente de la cadena de oro mas bien el orifo que la hidria.

Orden de Nuestra Señora de Montesa. Extinguida la órden de los Templarios en España, sus bienes pasaron á la órden de San Juan, segun estaba mandado.

Deseaba el rey de Aragon que se destinaran aquellos á una órden que tuviese su cabeza en España y fuese mas activa en pro de nuestro país. Despues de varias vicisitudes obtuvo del Papa Juan XXII, en 10 de Junio de 1317, la creacion de la nueva órden, á la cual cedió el castillo de Montesa, dedicado á la Vírgen que allí era venerada. Fué el primer maestre D. Guillermo de Eril. Además de algunos caballeros templarios y de Calatrava, se agregaron á esta órden los escasos restos de los caballeros militares de Nuestra Señora de la Merced. Tomaron el hábito blanco cisterciense como los de Calatrava, y se sometieron á la direccion de los abades de Santas Creus y Valldigna. Usaban al pronto la cruz negra de los templarios sobre la cual pusieron la roja de San Jorge; se incorporó á esta órden la de San Jorge de Alfanza en 1400, y como esta era más estrecha parecia una cruz roja con filete negro; por lo que adoptaron definitivamente la roja que ahora usan; siendo todavía una de las cuatro órdenes militares de España y dedicada á la Vírgen María.

executions for a function and their new XXXIII. Indeed to miss, and their adjusting the second supplies th

er aver conductor at the least of the restriction and inhort into contributions and the ex-

EL LIBRO DE LAS CANTIGAS DE SANTA MARIA POR EL REY D. ALFONSO EL SABIO.

Nunca fué nuestro objeto el reducir este libro sobre el culto de María á las proporciones que dieron á los suyos Ustarroz, Camos, Villafañe, Faci y otros, contentándose con tratar de las apariciones de la Virgen María y de sus respectivas efigies en toda España ó en determinados territorios; tarea piadosa, sí, pero pesada y aum indigesta cuando se hace con poco gusto y escaso criterio. Nuestro objeto ha sido más trascendental y lato, siquiera no siempre nos acompañen el acierto y las luces en tan buen deseo, pero hemos querido y pretendemos ordenar el asunto y depurarlo, tratar tambien de la liturgia, de la parte artística, de la bibliografía y de la literatura en general, en lo que concierne á la Virgen Maria y su culto en nuestra patria; y en tal concepto no podemos ménos de dar gran importancia y destinar un capítulo al libro que D. Alfonso intituló Las cantigas de Santa María, que son una de las más apreciadas joyas de nuestra literatura antigua y de la fabla, en la cual quiso escribirlas conservando el sabor antiguo del lenguaje poético, tal cual quizá le usaban los trovadores y menestrales de aquel tiempo en sus decires, saludos y serventesios. Porque ello es que el lenguaje de las cantigas de Santa María no es el de las Partidas, ni de la Crónica general, ni el Astrolabio, ni el Lapidario. Es el lenguaje de los trovadores provenzales, que entiende el catalan casi mejor que el castellano, lenguaje muy conocido á los dialectos gallego y portugués y al que hablan todavía los montañeses del Alto Aragon en los valles de Hecho, Ansó y otros inmediatos.

Los modernos cultivadores del lenguaje y poesía provenzal, hoy objeto de estudios sérios y profundos en Cataluña, en Francia y áun en Castilla, han demostrado que los poetas cíclicos de los siglos XII y XIII recorrian las córtes de los reyes de Castilla y Aragon, de los condes de Barcelona y sus parientes al otro lado de los montes, de los de Fox, Tolosa, Beziers y demás potentados y magnates de la parte meridional de Francia y tambien del territorio ocupado por los ingleses, y hasta por las entradas de Italia, con cuyos habitantes teniamos entónces comercio y contínuo trato.

La poesía de estos trovadores no siempre es erótica; á veces tiene miras más dignas y cristianas, que el cantar amorios y profanos devaneos, adular los vicios de los príncipes, ponderar sus virtudes cuando se muestran generosos y áun pródigos con ellos, tratando de ruines y tacaños á los príncipes austeros y virtuosos que como Alfonso II el Casto de Aragon y San Fernando, no malbaratan el sudor de sus leales labradores y vasallos para escuchar trovas de estómago agradecido y las-